

Autorización A Corredor Para Ofrecer Finca En Locación Con Reintegro Al Locador Por Resolución Anticipada

AUTORIZACIÓN A CORREDOR PARA OFRECER FINCA EN LOCACIÓN CON REINTEGRO AL LOCADOR POR RESOLUCIÓN ANTICIPADA.__ ... *CLÁUSULA ... (RESOLUCIÓN ANTICIPADA)* Cuando el locatario ejerciere la resolución anticipada del art. 1221 del Cód. Civil y Com. durante el plazo contractual original, el corredor reintegrará al locador la eventual suma proporcional a los alquileres perdidos del monto percibido por la comisión oportunamente cobrada.